

SaaS - (Cloud) 

EVITE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAS

www.HEINSOHN.com.co

MIÉ ABR 20 2016 27°C Actualizado 06:40 am

Buscar en el sitio

Ingresar



>> SUSCRIPCIONES

7-8

Pico y placa

NACIONAL

[Inicio](#) | [Bucaramanga](#) | [Santander](#) | [Deportes](#) | [Judicial](#) | [Colombia](#) | [Mundo](#) | [Política](#) | [Economía](#) | [Opinión](#) | [Entretenimiento](#) | [Vanguardia TV](#) | [Clasificados](#)

Nacional

Publicidad

Martes 19 de Abril de 2016 - 12:01 AM

Su voto: Ninguno (1 vote)

Ahorro de energía se aplicará a facturas a partir de este

Ranking de noticias


[Bucaramanga](#) | [Santander](#) | [Deportes](#) | [Judicial](#) | [Colombia](#) | [Mundo](#) | [Política](#) | [Economía](#) | [Opinión](#) | [Entretenimiento](#) | [Vanguardia TV](#) | [Clasificados](#)

Desde este mes, los usuarios de energía en el país empezarán a evidenciar en sus facturas el descuento o incremento de las tarifas, producto de la campaña Ahorrar Paga, con la cual se evitó un racionamiento de energía en Colombia por el fenómeno de El Niño y el daño en las centrales eléctricas de Guatapé y Termoflores.

- 1 Las armas son unas herramienta
- 2 Piden extender muro de contención en Bahondo
- 3 Tribunal Administrativo mantiene la investidura de Carlos Alberto Morales
- 4 HAGASE OIR
- 5 Ultiman preparativos para las elecciones de este domingo

Publicidad



Según el Ministerio de Minas y Energía, el descuento o incremento en la facturación de energía se dará de acuerdo a los ciclos de cada empresa de comercialización del servicio. (Foto: Archivo/VANGUARDIA LIBERAL)



Tweet

Me gusta

Compartir

123

G+1

1

De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, el ahorro o **consumo** se mide con respecto al consumo registrado antes del 7 de marzo de 2016.

La Electrificadora de Santander anunció que [desde la tercera semana de abril se verán reflejados en la factura los incentivos o castigos](#) dependiendo del ahorro en el consumo de energía de cada **hogar** santandereano.

Si el **usuario**, por alguna razón, tiene un consumo superior en un 30% frente al consumo medido antes del 7 de marzo, se tomará como referencia el promedio de los últimos seis meses.

“Dado que los **usuarios** tienen diferentes ciclos de facturación, el descuento o incremento

SaaS - (Cloud)

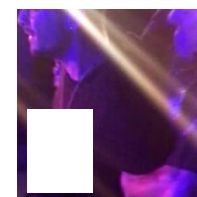
EVITE INVERSIONES
EN INFRAESTRUCTURA
Y LICENCIAS



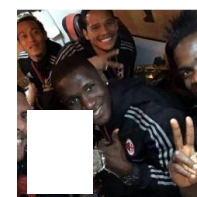
www.HEINSOHN.com.co



Así arremetió Echeverry contra profesor de la UIS que defendía La Macarena



Maluma habría sido arrestado en Los Ángeles, Estados Unidos



Mario Balotelli publica un video en el que elogia a Carlos Bacca

puede comenzar a reflejarse en las facturas en este mes o en la del mes siguiente, pero en todo caso pueden estar seguros que los comercializadores incluirán el resultado de los incentivos del programa en las facturas”, aseguró el Minminas en un comunicado.

Publicada por REDACCIÓN ECONOMÍA

Contacte al periodista

También le puede interesar



Así arremetió Echeverry contra profesor de la UIS que defendía La Macarena



Tres problemas amenazan con retrasar el Tercer Carril



Procuraduría pide al alcalde de Bucaramanga, Rodolfo Hernández, controlar la 'piratería'



La Electrificadora de Santander tiene nuevo gerente

Te Recomendamos

Revolucionaria manera de dejar de roncarMy Snoring Solution

Llega a Colombia la nueva forma de pagar menos por tu pasaje aéreoDescuento City

Sobrina de Luis Miguel posó desnuda en InstagramNuestraTele

Publicidad

SUTARGET - Enlaces patrocinados



MBA financiero

Profesionales interesados en fortalecer su perfil
mastersonline.ealde.es



Curso conduccion especial

Escuela conduccion especial en personas nerviosas
www.myroj.com/



Liquide fácil su nómina

Conozca nuestro Software, seguro y al alcance.Aquí!
www.pwc.com/co



Software para tus recursos

planificalos, es fácil y seguro
¡Prueba gratis!
www.bonerp.com

Sponsored Links por Taboola

Publicidad

Francés para todosColombia aprende

El estreno mundial de ‘Regresión’, de Amenábar, inaugura la 63 Edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián

Telecinco

El Ministerio de Educación retrasará la aprobación del decreto de reválidas de ESO y Bachillerato - RTVE.es

RTVE

Comentarios

Comente con Facebook

Comente con Vanguardia

Comente con Facebook

6 comentarios

Ordenar por **Más recientes**



Agregar un comentario...



Pedro Emilio Becerra Hernandez

Estan equivocados ! Analicen por ejemplo, el caso de Rolando Noriega!? o el de una casona donde antes vivian 2 personas y luego viene a ocuparla siete personas.

Me gusta · Responder · 14 h



Rolando Noriega · Bucaramanga

Osea yo, que acabo de cambiarme de casa, la cual no ha tenido consumos de energia, me va a llegar por las nubes el recibo, malp... presidente.

Me gusta · Responder · 1 · 16 h



Santiago Tamayo · Bucaramanga

Pero acaso ya no llegó el invierno? Ahora cuál es la excusa? Que pasó con el recargo por confiabilidad?

Me gusta · Responder · 1 · 19 h · Editado



Betsy Monis Perez · Floridablanca

ojala sea asi...pq el aumento cada mes nos tiene aburridos....

Me gusta · Responder · 21 h



Elvira Perez Lopez · Bucaramanga

LO MEJOR ES RACIONAMIENTO Y FIJARLE A LOS HOGARES UN CONSUMO MINIMO ADECUADO Y DE AHI PARA ARRIBA SUBIRLE LA TARIFAAL QUE NO LE CUESTA VUELVALO FIESTA.....NO TARIFAS PARA CONSEGUIR VOTOS

Me gusta · Responder · 21 h

Cargar 1 comentario más

 Facebook Comments Plugin

Vanguardia Liberal no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios

que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia Liberal se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Servicios	Secciones	Clasificados	Revistas	Publicaciones	Otros Periódicos
Suscripciones Periódico digital Pague su renovación Club de suscriptores Anunciadores Venta de fotos Comentarios del sitio Paute con nosotros Contáctenos Registrarse Nuestra empresa Política de privacidad Certificados tributarios Trabaje con nosotros	Bucaramanga Santander Deportes Judicial Colombia Mundo Política Economía Opinión Entretenimiento Multimedia	Finca Raíz Vehículos Empleos Varios Edictos Publique	Cocinarte Sólo para mujeres Revista Ubicar Revista Novias Posgrados	Gente de Cabecera Gente de Cañaveral 500 Empresas Santander Inolvidable Q'hubo Informe de la construcción	El Universal La Tarde El Nuevo Día

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2016 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. **Términos y condiciones**

